

Segundo.—Publicar, como anexo a la presente Orden, en el Boletín Oficial del Estado las listas definitivas de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación del número de orden, apellidos, nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 10 de septiembre de 2002, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, para presentar la documentación relacionada en la misma, en los lugares indicados en la base 3.3.

Asimismo los aspirantes cumplimentarán el modelo que, junto con la relación de las plazas ofertadas se encontrarán disponibles en el Ministerio de Hacienda, en el que manifestarán el orden de preferencia de las plazas ofertadas, a efectos de su adjudicación.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo causa de fuerza mayor acreditada y apreciada por la Administración, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el aspirante haya podido incurrir por falsedad en la solicitud.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Ministro, P. D. [OM 22.11.00 (BOE 25.11.00)], el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo con categoría de Ayudante de Servicios Generales en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Hacienda y sus Organismos Autónomos

Programa	DNI	Apellidos y nombre	Fase de concurso	Fase de oposición	Total	Provincia
1	2.096.374	Ortiz Cruzado, Ángeles	45	76,6	121,6	Madrid.
1	50.084.408	López Mariscal, Carmen	45	50	95	Madrid.
2	43.502.582	García Carrasco, Rosario	45	85,2	130,2	Barcelona.
2	5.213.996	Oliveros Cuellar, M. ^a Paz	45	80,4	125,4	Madrid.
2	693.958	Horcajo de Frutos, Dolores	5	98	103	Madrid.
2	1.140.080	Castro Trigo, Carmen	40	61,2	101,2	Madrid.
3	51.869.338	Balsalobre Villuendas, Andrés	45	78	123	Madrid.
4	51.655.183	Fernández Murillo, Valentín	45	80	125	Madrid.
4	52.182.844	Díaz Jiménez, David	45	65	110	Madrid.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

8864 RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, de corrección de errores de la de 27 de marzo de 2003, por la cual se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades.

Advertidos errores en la Resolución de 27 de marzo de 2003, (Boletín Oficial del Estado núm. 84, de 8 de abril de 2003), por la cual se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Página 13554, primera columna,

En el cuadro en el que se establece la distribución de número de plazas convocadas,

Donde dice:

«Grupo B-Cuerpo de Maestros (0597)

Códigos		Especialidad	Número de plazas	
Cuerpo	Especialidad		Libre	Reserva Minus.
0597	AL	Audición y Lenguaje.	39	1
0597	EF	Educación Física.	30	—
0597	EI	Educación Infantil.	97	3
0597	FI	Filología Inglesa.	58	2
0597	MU	Educación Musical.	19	1
0597	PT	Pedagogía Terapéutica.	48	2»

Debe decir:

«Grupo B-Cuerpo de Maestros (0597)

Códigos		Especialidad	Número de plazas	
Cuerpo	Especialidad		Libre	Reserva Minus.
0597	AL	Audición y Lenguaje.	38	2
0597	EF	Educación Física.	30	—
0597	EI	Educación Infantil.	95	5
0597	FI	Filología Inglesa.	57	3
0597	MU	Educación Musical.	18	2
0597	PT	Pedagogía Terapéutica.	47	3»

Oviedo, 10 de abril de 2003.—El Consejero, Francisco Javier Fernández Vallina.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8865 RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Redován (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Alicante.

Corporación: Redován.

Número de código territorial: 03111.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 27 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.